

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, CUARTO, NUMERALES UNO, DOS Y SEIS, SEXTO NUMERAL UNO, FRACCIÓN PRIMERA, DIECISÉIS NUMERAL UNO, FRACCIÓN SEGUNDA, DIECISIETE NUMERALES UNO Y DOS, Y DIECIOCHO NUMERAL DOS DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, ASÍ MISMO LA PRESENTE SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA MIXTA, POR LO QUE TAMBIÉN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “GOOGLE MEET”. SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN, ME PERMITO REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR CUÓRUM LEGAL, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA CINDY KARINA BARBA MACÍAS (**PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FIDEL MOÍSES CAZARÍN CALOCA (**BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO VÍCTOR MIGUEL DÁVILA LEAL (**BUEN DÍA A TODAS, TODES Y TODOS, PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE, BUENOS DÍAS TODAS LAS PERSONAS**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE, MUY BUENOS DÍAS SECRETARIA**), GRACIAS, BUENOS DÍAS; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**HOLA, BUENOS DÍAS, PRESENTE SECRETARIA**), GRACIAS; REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (**BUENOS DÍAS, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ORTEGA ARCE (**BUENOS DÍAS A TODOS, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO GABRIEL SÁNCHEZ GARCÍA (**BUENOS DÍAS A TODOS, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AMELIA AVILA REYES (**BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES, LICENCIADO ESTEBAN DÁVILA RUIZ (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL LICENCIADA JAZMIN PUENTES DÁVILA (**BUENOS DÍAS A TODOS, PRESENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES, LICENCIADA ROSA CATALINA ARRIAGA CERVANTES (**SÍ, BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGUASCALIENTES, LICENCIADO JAVIER HERNÁNDEZ PARGA (**MUY BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS, PRESENTE**); Y REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE**,

• • •

**BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS),** ASIMISMO DOY CUENTA QUE SE INTEGRA A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LICENCIADO JONATHAN SAÚL HERNÁNDEZ ARAUJO (**PRESENTE, BUEN DÍA A TODAS Y TODOS**), MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE: SIETE CONSEJERÍAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, NUEVE REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA REPRESENTACIÓN DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LA DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DE CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE LES PIDO A LAS PERSONAS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, PODEMOS TOMAR ASIENTO. SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO POR FAVOR QUE NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE; **PUNTO NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO, **PUNTO NÚMERO DOS**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ESTADAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA SU GASTO ORDINARIO Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTISÉIS Y SE ESTABLECEN LOS MONTOS DE LOS LÍMITES A LAS APORTACIONES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO Y EL RELATIVO A LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO POR FAVOR, NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERÍAS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABÓ DE DAR LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA POR FAVOR.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CONSEJERA PRESIDENTA PREVIO A ELLO Y A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS DOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y EN SU CASO RENDIR UNA NOTA EJECUTIVA O DAR LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, EN CASO QUE ASÍ ME LO INDIQUE.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

CONSULTE SECRETARIA POR FAVOR A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD QUE USTED PLANTEA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO, CONSEJERÍAS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS DOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE FUE APROBADO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, HÁGANMELA SABER EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO OBSERVACIONES POR FAVOR SECRETARIA LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO, CONSEJERÍAS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA, ASÍ COMO DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL REFERIDA ANTERIORMENTE, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, LE SOLICITO POR FAVOR QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, LES COMUNICO QUE EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ESTATAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA SU GASTO ORDINARIO Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTISÉIS Y SE ESTABLECEN LOS MONTOS DE LOS LÍMITES A LAS APORTACIONES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO Y EL RELATIVO A LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2026-01-15/CG-A-01/26/2. CG-A-01-26 Acuerdo Distribuci%C3%B3n Financiamiento PP 2026 1.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, LE SOLICITO POR FAVOR QUE DÉ LECTURA A LA COLUMNA DE PARTIDO POLÍTICO Y FINANCIAMIENTO TOTAL QUE ESTÁ EN EL PÁRRAFO CINCUENTA Y SEIS, EN EL CONSIDERANDO NOVENO.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO DAR LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS, PARA EL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL, EL FINANCIAMIENTO TOTAL DESTINADO ES DE VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS, RECTIFICO, VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS; PARA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON QUINCE CENTAVOS; PARA EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SIETE MILLONES SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS; EN ESTE CASO PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO, NO, EN VIRTUD DE NO HABER ALCANZADO EL UMBRAL MÍNIMO

DE VOTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ANTERIOR, NO TIENE PARTICIPACIÓN DE ESTA PRERROGATIVA ESTATAL; CON RELACIÓN A, RESPECTO AL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, EL FINANCIAMIENTO TOTAL SON OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS CON CUATRO CENTAVOS; EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, SON VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS; PARA LOS TRES PARTIDOS DE NUEVA CREACIÓN, PRIMERO MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES, ES UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS; DE IGUAL FORMA PARA EL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, ES UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS; Y PARA EL MOVIMIENTO ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES, TAMBIÉN UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS; PARA EL PRD AGUASCALIENTES, EL FINANCIAMIENTO TOTAL, SON SIETE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS; DANDO UN TOTAL DE LA CANTIDAD APROBADA DE OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, BIEN, ESTE MONTO QUE SE ESTARÁ, SE ESTÁ DISTRIBUYENDO EN ESTE ACUERDO, PUES ES EL QUE PRIMERAMENTE ESTE CONSEJO GENERAL REALIZÓ LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA ESTABLECIDA PARA ELLO, SE ENVIÓ AL CONGRESO DEL ESTADO Y AL EJECUTIVO PARA LA INTEGRACIÓN, SU INTEGRACIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, FUE APROBADO POSTERIORMENTE POR LOS DIPUTADOS LOCALES, Y EN ESTE MOMENTO ESTAMOS HACIENDO ESTA DISTRIBUCIÓN. ASIMISMO, ESTE ACUERDO CONTEMPLA LOS MONTOS DE FINANCIAMIENTO PRIVADO DEL QUE PODRÁN ALLEGARSE CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y UN RUBRO MUY IMPORTANTE QUE ES EL QUE DEBERÁN DESTINAR A LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES. ¿ALGÚN COMENTARIO QUE DESEEN REALIZAR? TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA HILDA HERMOSILLO.

**CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:**

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. NUEVAMENTE, BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS, A MÍ ME GUSTARÍA MARCAR UN ÉNFASIS CON RESPECTO A ESTE ÚLTIMO DE LOS RUBROS QUE MENCIONABA LA CONSEJERA PRESIDENTA, CON RESPECTO AL PRESUPUESTO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBEN DESTINAR A LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, UNA OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO TREINTA Y TRES DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE OBEDECE PUES A UN MANDATO LEGAL QUE TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA MILITANCIA FEMENINA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN. ALGO QUE REVISTE, PUES

UNA ESPECIAL IMPORTANCIA DE CARA AL CADA VEZ MÁS CERCANO PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL VEINTISIETE, TODA VEZ QUE, BUENO, PUES DESDE HACE PRÁCTICAMENTE UNA DÉCADA, LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS TIENEN CONSTITUCIONALMENTE LA OBLIGACIÓN DE POSTULAR, DE DESTINAR LA MITAD DE LAS POSTULACIONES A LAS MUJERES Y BUENO, PUES PARA QUE LA AUSENCIA O LA FALTA DE CUADROS FEMENINOS QUE PUEDAN OCUPAR ESTAS CANDIDATURAS, PUES NO VUELVA A SER NUNCA MÁS UN PRETEXTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A ELLO. POR AHÍ ME PERMITO HACER MENCIÓN TAMBIÉN DE LA IMPORTANCIA DE DESTINAR RECURSOS, AUNQUE ESTE ES TEMA APARTE, A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, A LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LAS POBLACIONES LGBTQ+, A LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD, A LAS PERSONAS PROCEDENTES DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, QUIENES BUENO, YA SERÁ MOTIVO QUIZÁS DE UNA PRÓXIMA REFORMA, EL ESTABLECIMIENTO DE PRESUPUESTOS PARA LA FORMACIÓN JUSTAMENTE DE CUADROS POLÍTICOS, UN ASPECTO QUE DEBE PROBLEMATIZARSE EN SU MOMENTO Y ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES. ES ASÍ QUE, BUENO, PUES EN EL EJERCICIO DOS MIL VEINTISÉIS, EL PAN DEBERÁ DESTINAR UNA BOLSA DE OCHOCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y SEIS PESOS, A LA CAPACITACIÓN POLÍTICA FEMENINA; EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y SEIS PESOS; EL PARTIDO VERDE DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PUNTO SETENTA Y SEIS PESOS; MOVIMIENTO CIUDADANO DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE PUNTO OCHENTA Y TRES PESOS; MORENA, QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO TREINTA PESOS; MOVIMIENTO LABORISTA, PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL Y ALIANZA POR LA PROSPERIDAD, CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PUNTO SETENTA Y OCHO PESOS Y EL PRD AGUASCALIENTES DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PUNTO VEINTICINCO PESOS, QUE DAN UN TOTAL DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y OCHO PESOS. DE IGUAL MANERA, RECORDAR A LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL ARTÍCULO VEINTICINCO DE NUESTRO, DE LA LEY GENERAL, PERDÓN, DE PARTIDOS POLÍTICOS, PREVÉ COMO UNA DE SUS OBLIGACIONES PRESENTAR UN INFORME ANUAL QUE CONTenga PUES LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON A CABO CON ESTE PRESUPUESTO, ME REFIERO A LA CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO, HASTA EL MOMENTO SOLAMENTE UN PARTIDO POLÍTICO HA CUMPLIDO CON DICHA OBLIGACIÓN, ENTONCES, ESTAMOS A LA EXPECTATIVA DE QUE HAGAN LO PROPIO LOS DEMÁS. ES CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

MUCHAS GRACIAS A USTED, CONSEJERA. ¿ALGUIEN MÁS? TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADA AMELIA ÁVILA REYES:**

GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTE. YO SOLAMENTE QUISIERA HACER UNA APORTACIÓN QUE DIRECTAMENTE TAL VEZ NO TENGA EFECTO EN EL PRESUPUESTO, PERO SÍ ME PARECE SUPER IMPORTANTE DESTACAR EL MOMENTO QUE ELECTORAL QUE ESTÁ VIVIENDO EL PAÍS. YO CREO QUE, SI ALGÚN PARTIDO POLÍTICO CONSIDERA QUE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS IMPLIQUE ALGUNA CAUSA INJUSTA, PORQUE ANALIZANDO EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN VEMOS QUE PUES UNO TIENE CERO, Y DE ACUERDO A LA LEY ESO, SE ESTÁ RESPETANDO LA LEY, DEFINITIVAMENTE LA FÓRMULA QUE SE APLICÓ PARA HACER ESTA DISTRIBUCIÓN ES CORRECTA, PERO YO CREO QUE SI ALGÚN PARTIDO POLÍTICO O ALGÚN ELECTOR, ALGUNA, ALGÚN FACTOR QUE INTERVENGA EN EL PROCESO ELECTORAL CONSIDERA QUE ESTO ES INJUSTO O ALGUNA OTRA CAUSA QUE PUDIERA ENRIQUECERSE, ESTAMOS EN EL MOMENTO APROPIADO PARA ELLO, PORQUE NO PODEMOS DEJAR DE LADO QUE ESTÁ EN PUERTA UNA REFORMA ELECTORAL Y CREO QUE ES MOMENTO DE ANALIZAR DE FORMA MUY PROFUNDA Y MUY RESPONSABLE CADA UNO DE LOS PARTIDOS Y LOS ACTORES, COMO LAS AUTORIDADES, DE VERIFICAR SI ES CORRECTO, SI ES JUSTO, SI LO DEJAMOS ASÍ O SI HACEMOS ALGUNA MODIFICACIÓN, ALGUNA PROPUESTA, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

MUCHAS GRACIAS LICENCIADA, MUCHAS GRACIAS, REPRESENTANTE DE MORENA. SÍ, EFECTIVAMENTE, ME PARECE QUE PODRÍA YO COMENTAR QUE LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN, ¿VERDAD?, QUE SEAMOS ACTORES ACTIVOS EN LAS DECISIONES QUE SE ESTÁN TOMANDO, QUE SE TOMAN CADA MOMENTO PARA LA VIDA PÚBLICA Y PUES QUE SÍ TENEMOS ESAS IDEAS O PROPUESTAS QUE LAS HAGAMOS LLEGAR EFECTIVAMENTE A LAS AUTORIDADES QUE CORRESPONDEN PARA QUE SEAN TOMADAS EN CUENTA, MUCHAS GRACIAS. ¿ALGUIEN MÁS DESEA REALIZAR ALGÚN COMENTARIO? BIEN, ENTONCES, SECRETARIA POR FAVOR, SÍRVASE LEVANTAR LA VOTACIÓN.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA. CONSEJERÍAS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA. PUES NO HABIENDO MÁS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA, POR FAVOR.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO, CONSEJERA PRESIDENTA, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, SE TIENEN POR NOTIFICADAS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE AHORA PROCEDE, LA CLAUSURA DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARARÁ CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE LE PIDO A LAS PERSONAS DE NUEVA CUENTA PONERNOS DE PIE.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, SIENDO ASÍ, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, MUCHAS GRACIAS A TODAS, TODOS Y TODES POR SU ASISTENCIA.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA EJECUTIVA**

**LIC. CLARA BEATRIZ  
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD  
SÁNCHEZ MENDOZA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES  
JUEVES 15 DE ENERO DE 2026 10:00 HORAS**

---

Las suscritas Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Lic. Tania Libertad Sánchez Mendoza, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día quince de enero de dos mil veintiséis*, que en su totalidad cuenta con un peso de 1.31 gigabytes (GB) y una duración de 23 minutos y 56 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA EJECUTIVA**

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ  
GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ  
MENDOZA**